



Universidad de Oviedo

GUIA DE ESTILO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO (TFG)

Esta Guía de Estilo recoge orientaciones acerca de las características y los aspectos formales del Trabajo Fin de Grado (TFG).

El TFG es una asignatura con una carga docente de 6 créditos ECTS, lo que implica un tiempo de dedicación de 150 horas de trabajo efectivo por parte del estudiante.

Es **aconsejable** que la estructura de los trabajos se adecue a los apartados reseñados en esta Guía. No obstante, dado el carácter personal que tienen las memorias, no se propone un formato obligatorio. En cualquier caso, debe garantizarse que el formato es sistemático y facilita el seguimiento del trabajo.

1. ESTRUCTURA

Los trabajos deberán estar paginados y se estructurarán en torno a los siguientes apartados:

- Portada
- Título y resumen (en español e inglés)
- Índice paginado
- Presentación/Introducción del Trabajo
- Desarrollo (subdividido en los apartados/capítulos que se estimen oportunos)
- Conclusiones
- Bibliografía
- Anexos (en su caso).

2. FORMATO

Márgenes:

- Izquierdo: 3 cm.
- Derecho: 3 cm.
- Superior: 2,5 cm.
- Inferior 2,5 cm.

Espacio interlineal:

- Sencillo

Tipo y tamaño de letra:

- Arial 11 o Times new roman 12.



Títulos y apartados:

- Título del Capítulo: **MAYÚSCULA 14 P + NEGRITA**
- Título de los Apartados 1er Nivel: **MAYÚSCULA 12 P + NEGRITA**
- Título de los Apartados 2º Nivel: **Minúscula 12 p + Negrita**
- Título de los Apartados 3er Nivel: *Minúscula 12 p + Cursiva*

Numeración de títulos y apartados:

- 1.
- 1.1.
- 1.1.1.
- ...

3. PORTADA

En la portada deberán aparecer todos los datos identificativos del TFG que se presenta tal y como aparecen recogidos en el Anexo 1.

4. EXTENSIÓN

La extensión del TFG estará comprendida entre 20 y 60 páginas (excluidos anexos).

El resumen no deberá contener más de 150 palabras.

5. CITAS BIBLIOGRÁFICAS EN EL TEXTO

Las citas bibliográficas se realizarán de acuerdo con las reglas que habitualmente se empleen en cada disciplina. No obstante, podrán ajustarse al siguiente modelo:

- Cita textual: se entrecomillará el texto citado literalmente y la referencia debe recoger: autor, año y página.

Ejemplo: “Escribir un informe de investigación es una tarea a la que los investigadores se enfrentan con actitudes diferentes” (Rodríguez y otros, 1999: 266).

- Cita no textual: la referencia deberá recoger autor y año.

Ejemplo: En este sentido se manifiesta Gil Flores (2007).

- Cuando son múltiples citas, el orden podrá ser alfabético o cronológico.

Ejemplo: Trabajos que defienden esta idea son los de Donmoyer (1992), Tesch (1990) o Wolcott (1992).

6. BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía se presentará al final de cada TFG. Se incluirán libros, revistas, actas de congresos, páginas web, etc.



EJEMPLOS:

LEGISLACIÓN:

LEY 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (B.O.E. nº 80 de 3 de Abril).

REAL DECRETO 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas (B.O.E. nº 279, de 21 de noviembre).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

ARGIMÓN, I. (1996): “La nueva organización de la empresa pública y su impacto presupuestario”, *Economistas*, nº 69, pp. 260-265.

CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA (2003): “*Seguimiento de las recomendaciones emitidas en el ámbito del Sector Público Local 1999-2002*”. Disponible en <http://www.cfnavarra.es/camara.comptos/pdf/Todo0311.pdf> (Consultado el 10 de septiembre de 2010).

HERNÁNDEZ MARTÍN, M. A. (1988): *Empresa pública y actividad empresarial pública*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.

PÁGINAS WEB CONSULTADAS:

SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (2009): <http://www.sindicastur.es/scripts/portada.php> (Consultada el 20 de diciembre de 2009).

7. TABLAS, CUADROS, FIGURAS Y GRÁFICOS

Se recomienda que las tablas, cuadros, figuras y gráficos del TFG se numeren de acuerdo con el sistema de doble numeración (primer número para el capítulo/ epígrafe y segundo para el número de orden dentro del capítulo/epígrafe).



Universidad de Oviedo

Ejemplo: Tabla 3.5: Distribución en función del sexo de los participantes (corresponde a la quinta tabla del capítulo/epígrafe tercero).

Ejemplo: Figura 3.2: Modelo de evaluación utilizado (corresponde a la segunda figura del capítulo/epígrafe tercero).



Universidad de Oviedo

Anexo 1



Universidad de Oviedo
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

GRADO EN:

CURSO ACADÉMICO

TRABAJO FIN DE GRADO

TÍTULO DEL TRABAJO

NOMBRE Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE

OVIEDO, FECHA



Anexo 2

ACTA INDIVIDUAL DEL TRABAJO FIN DE GRADO

DATOS DEL GRADO

GRADO UNIVERSITARIO:
CURSO ACADÉMICO:
CONVOCATORIA: Ordinaria <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/>

DATOS DEL ALUMNO

APELLIDOS:	NOMBRE:
DNI/PASAPORTE:	E-mail:

TÍTULO DEL TRABAJO FIN DE GRADO

--

MIEMBROS DEL TRIBUNAL	ACTÚA EN CALIDAD DE:
	Presidente/a
	Vocal
	Secretario/a

A	Puntuación del Tutor (progreso + formato + contenido)	
B	Puntuación del Tribunal (memoria escrita: formato + contenido)	
C	Puntuación del Tribunal (defensa oral)	
Calificación final: (A x 0,4) + (B x 0,2) + (C x 0,4)		

Reunido el Tribunal de Evaluación con fecha _____, ACUERDA otorgar al alumno la **calificación global** de _____

Trabajo Fin de Grado propuesto para la **mención de “Matrícula de Honor”**

Sí

No

Motivación razonada de la propuesta para la mención de “Matrícula de Honor”:

La **revisión de esta calificación** ante este mismo Tribunal tendrá lugar el día _____, a las _____ horas, en el aula _____

PRESIDENTE/A	SECRETARIO/A	VOCAL
Fdo:	Fdo:	Fdo:



RELACIÓN DE ESTUDIANTES NO PRESENTADOS

MIEMBROS DEL TRIBUNAL	ACTÚA EN CALIDAD DE:
	Presidente/a
	Vocal
	Secretario/a

DATOS DE LOS ESTUDIANTES NO PRESENTADOS

APELLIDOS:	NOMBRE:
DNI/PASAPORTE:	E-mail:

APELLIDOS:	NOMBRE:
DNI/PASAPORTE:	E-mail:

APELLIDOS:	NOMBRE:
DNI/PASAPORTE:	E-mail:

APELLIDOS:	NOMBRE:
DNI/PASAPORTE:	E-mail:

APELLIDOS:	NOMBRE:
DNI/PASAPORTE:	E-mail:

PRESIDENTE/A	SECRETARIO/A	VOCAL
Fdo:	Fdo:	Fdo:

Fecha